

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Plurinacional Sumar**, presenta las siguientes preguntas relativas a la situación del líder kurdo Abdullah Ocalan dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

- Después de 44 meses de total aislamiento, el líder kurdo de Turquía Abdullah Ocalan ha podido mantener un encuentro con su sobrino, el diputado del partido DEM, Omer Ocalan.
- En su mensaje Ocalan ha dicho que el aislamiento continúa y ha añadido; " El aislamiento continúa, si las condiciones son las adecuadas, tengo el poder teórico y práctico para llevar este proceso del terreno del conflicto y la violencia al terreno legal y político".
- Estamos en un momento importante aunque todavía poco claro en lo que se refiere a un posible desarrollo positivo para el conflicto entre el movimiento popular y democrático kurdo, aliado con los sectores progresistas de Turquía, y el estado turco.

Por todo esto, se pregunta:

-¿Tomará su gobierno alguna medida para cumplir el llamamiento hecho por el Comité de Ministros del Consejo de Europa el 18 de septiembre de 2024 a Turquía para la rápida implementación de la decisión del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre Abdullah Öcalan del 18 de marzo de 2014? ?

-De lo contrario, habrá que esperar a que se conceda a Turquía un año, como afirma el Consejo Europeo en la misma decisión. ¿O tomará medidas en Turquía para garantizar que esta decisión vinculante y urgente entre en vigor lo antes posible?

¿Cómo y en qué medida trabajará nuestro gobierno para garantizar que una delegación del Comité Contra la Tortura del Consejo de Europa visite nuevamente a Abdullah Öcalan?"

Madrid, Congreso de los Diputados, a 12 de noviembre de 2024

Vicenç
idal

Vicenç Vidal Matas
Diputado